

Nota de prensa

FMI asiste a Gobierno en formulación de Presupuesto por Resultados



Domingo, 02 julio.- Luego de dos semanas de intenso trabajo orientado a mejorar el marco conceptual del proceso de formulación del Presupuesto General de la República, bajo criterios de gestión por resultados, una misión técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI), presentó en las últimas horas un informe preliminar a las autoridades de las secretarías de Coordinación General de Gobierno y Finanzas.

La presentación se llevó a cabo en un desayuno de trabajo realizado en uno de los salones de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, en el que estuvo presente el titular de ésta dependencia, Jorge Ramón Hernández Alcerro y el Subsecretario de Finanzas, Carlos Borjas, entre otros altos funcionarios de ambas instituciones.

La Misión del Fondo Monetario, estuvo conformada por un equipo de cuatro expertos en materia económica, encabezados por la española Virginia Alonso.

La presencia del equipo de trabajo obedeció a una solicitud de la Secretaría de Finanzas, con instrucciones del Ministro Coordinador de Gobierno, en el sentido de recibir asistencia técnica para mejorar la asignación de recursos en el presupuesto, la calidad y eficiencia del gasto público, la provisión de servicios y la rendición de cuentas y transparencia así como el modelo de Gestión por Resultados, que lidera la Secretaría de Coordinación General de Gobierno y estipulado en el anteproyecto de Ley Orgánica del Presupuesto.

Durante su estadía en el país, la Misión sostuvo reuniones con diversas instituciones de la administración pública involucradas con el proceso presupuestal, como la Secretaría de Finanzas, y de Coordinación General de Gobierno. Además conocieron el trabajo del programa piloto del Plan Estratégico Institucional (PEI), con enfoque en resultados que impulsa la Secretaría de Coordinación General.

La presentación del informe de resultados, por parte de la Misión del FMI, concluyó con la enunciación de recomendaciones sobre lo que debe mejorarse desde la perspectiva del organismo financiero, orientadas a agilizar el proceso de formulación del Presupuesto por Resultados, así como contribuir a precisar las competencias, responsabilidades y mecanismos de coordinación de las secretarías de Finanzas y de Coordinación de Gobierno.